

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U-C (Certification)  ISO 14001 U-C (Certification)  OHSAS U-C (Certification)
	INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO Versión 6.0	

FECHA	31	07	2025
ASUNTO	AUDITORIA A CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y AUTOPARTES		
PROCESO - ÁREA / DEPENDENCIA	Coordinador vehículos de la entidad – Área Almacén Supervisor Contrato suministro de combustible y mantenimiento de vehículos		

1. OBJETIVO

Evaluar, mediante la Oficina de Control Interno, la ejecución de los contratos de combustible y suministros asociados a los equipos administrados por maquinarias, verificando la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información registrada en los sistemas de información, así como la eficacia de los controles implementados para garantizar el uso eficiente de los recursos públicos.

2. ALCANCE

La auditoría comprendió la verificación del Sistema de Control Interno institucional en lo relacionado con la administración de la flota de transporte, evaluando los procesos, registros y sistemas de información que soportan su gestión. El alcance incluyó la revisión de la eficacia, eficiencia y confiabilidad de los controles aplicados, en el marco del cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad como prestadora de servicios públicos domiciliarios, administradora de proyectos de obras públicas y gestora del PDA, entre otras funciones.

3. PROCEDIMIENTO

Revisión documental e indagación referente al suministro de combustibles y lubricantes de los vehículos con que administra la entidad.

4. RECURSOS

Inspección ocular y revisión general de la documentación solicitada y puesta a disposición del grupo auditor, guías, formatos y protocolos de control interno.

5. RESULTADOS

En el marco de la presente auditoría, se identificaron cuatro (4) contratos suscritos para la provisión de combustible y el suministro de insumos destinados al mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del departamento, los cuales son administrados por la entidad a través del área de Maquinaria y se encuentran bajo la supervisión de la Subgerencia Administrativa y Financiera. A continuación, se presenta un cuadro resumen con la información general de dichas contrataciones:

CONTRATO	DETALLE	CONTRATISTA	VALOR	TIEMPO
041 de 2025	Contratar el suministro de combustible acpm diesel y diesel exhaust (fluido para escape) hidroblue 1 para la operación de la maquinaria y equipos de propiedad del departamento del huila en el marco del contrato interadministrativo no. 115 de 2025 suscrito entre el departamento del huila y la sociedad aguas del huila-servicios integrales de infraestructura, consultoría y administración s.a. e.s.p.	COOMOTOR	660,000,000	Del 10 de febrero hasta el 29 de junio del 2025
049 de 2025	Suministro e instalación repuestos mecánicos, neumáticos, eléctricos, accesorios originales u homologados, y el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de la maquinaria amarilla y vehículos pesados de propiedad del departamento del huila en cumplimiento a las actividades de ejecución del contrato interadministrativo 115 de 2025	LOS DOBLETROQUE S NEIVA S.A	1,202,015,221	Del 20 de febrero hasta el 29 de junio 2025

 aguas del huila ...llevarnos más que agua.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2		 ISO 9001 U-C (Certification)  ISO 14001 U-C (Certification)  OHSAS U-C (Certification)
	INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO Versión 6.0		

048 de 2025	Suministro y cambio de lubricantes y filtros para la operación de la maquinaria y equipos de propiedad del departamento del Huila para dar cumplimiento a las actividades dentro de la ejecución del contrato interadministrativo No. 115 de 2025	INGENIERIAS MONACO ZOMAC SAS	\$ 330,000,000	Del 20 de febrero hasta el 29 de junio 2025
050 de 2025	Suministro e instalación de llantas, neumáticos, protectores, baterías, cables, bornes, entre otras, para la operación de la maquinaria y equipos de propiedad del departamento del Huila en cumplimiento a las actividades de ejecución del contrato interadministrativo No. 115 de 2025	REINDUSTRIAS S.A.S	\$ 330,000,000	Del 03 de marzo hasta el 29 de junio 2025

Tabla 1. Dato extraído de los contratos suministrados digitalmente.

COOMOTOR

“Suministro de combustible ACPM Diesel y Diesel Exhaust (fluido para escape) Hidroblue 1 para la operación de la maquinaria y equipos de propiedad del departamento del Huila”

De acuerdo con los soportes revisados en el marco de la auditoría, se evidenció la presentación de tres (3) cuentas correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril. Dichas cuentas agrupan facturas por un valor total de \$267.359.82, lo que representa una ejecución equivalente al 40,47 % respecto del valor total del contrato.

FACTURA	DETALLE	FECHA	VALOR
FC2C2	ACPM	01/04/2025	\$ 70,448,730.72
8000-9211	UREA Automotriz	10/03/2025	\$ 58,073.69
FC2C466	ACPM	02/05/2025	\$ 104,853,012.98
FEEC60183	UREA Automotriz	26/04/2025	\$ 38,651.00
FEEX60260	UREA Automotriz	08/03/2025	\$ 5,169.00
FC2C614	ACPM	09/05/2025	\$ 92,285,074.43
FEEC61124	UREA Automotriz	21/04/2025	\$ 70,648.00
TOTAL			\$ 267,759,359.82
TOTAL CONTRATO			\$ 660,000,000.00
EJECUCIÓN			40,57 %

Tabla 2. Datos extraídos de las facturas digitalizadas.

Dentro de la inspección realizada a los documentos soporte de las cuentas previamente relacionadas, se identificaron inconsistencias en los registros, entre las cuales se destacan:

- Ausencia de controles efectivos sobre el suministro de combustible a los vehículos, lo que impide establecer un consumo promedio y analizar su variación de manera proporcional frente al kilometraje recorrido o las horas de uso registradas. Esta situación genera diferencias significativas que no cuentan con la debida justificación.
- Registros inconsistentes en kilometraje/horas y fechas de servicio, evidenciándose casos en los que un mismo vehículo reporta menores valores de kilometraje u horas respecto a registros de fechas anteriores, lo que afecta la confiabilidad y trazabilidad de la información.

La siguiente imagen ilustra las inconsistencias descritas en las cuentas registradas para el pago, las cuales ya fueron objeto de desembolso y cuyos soportes se encuentran cargados en las plataformas reglamentarias de seguimiento contractual.

24/02/2025	1079431	15,399	15,399	Camioneta THQ162		169563
24/02/2025	1079418	25	25	Volqueta ODU 321		56861
24/02/2025	1079428	165				
25/02/2025	1079428		15	Volqueta ODU 322		40905
25/02/2025	1079428		30	Retro Oruga 2095	9845	
25/02/2025	1079428		55	Motoniveladora 1815	3767,1	3753,1
26/02/2025	1079428		20	Retro Oruga 2095	9652	
26/02/2025	1079428		10	Volqueta ODU 317		38681,1
26/02/2025	1079428		15	Vibrocompactador 1056	6542,2	
28/02/2025	1079428		20	Volqueta ODU 321		56872
24/02/2025	1079417	25	25	Volqueta ODU 322		40981
26/02/2025	1079416	165				
27/02/2025	1079416		55	Motoniveladora 1815	3753,1	
27/02/2025	1079416		20	Volqueta ODU 317		38771,8
27/02/2025	1079416		15	Volqueta ODU 321		56885
28/02/2025	1079416		40	Motoniveladora 1815	3779,9	

Imagen 1. Tomada de la cuenta digital suministrada

Como resultado del cruce de información y del cálculo de consumo por tanqueo, se identificaron las siguientes observaciones, consolidadas en los dos (2) cuadros posteriores. El cálculo de consumo se efectuó con base en la diferencia de kilometraje u horas registradas por el vehículo en cada tanqueo, dividida entre los galones suministrados.

FECHA	CANT (gal)	EQUIPO	HOROMETR O (Horas)	ODOMETRO (Kilometraje)	LUGAR DE SUMINISTRO	LUGAR DESTINO ACPM	KM O HR	CONSUMO
13-02-25	30	Volqueta ODU 251		146357	NEIVA	ACEVEDO	217	7.23
15-02-25	28	Volqueta ODU 251		146574	NEIVA	ACEVEDO	439	15.67
16-02-25	30	Volqueta ODU 251		147013	NEIVA	ACEVEDO	7	0.23
19-02-25	20	Volqueta ODU 251		147020	ACEVEDO		-68	-3.4
20-02-25	25	Volqueta ODU 251		146952	ACEVEDO		187	7.48
26-02-25	35	Volqueta ODU 251		147139	ACEVEDO		110	3.14
28-02-25	14	Volqueta ODU 251		147249	ACEVEDO			
13-02-25	46	Motoniveladora 1814	12018		NEIVA	ACEVEDO	25.2	0.54
13-02-25	50	Motoniveladora 1814	12043.2		NEIVA	ACEVEDO	-51.7	-1.034
15-02-25	45	Motoniveladora 1814	11991.5		NEIVA	ACEVEDO	15.8	0.35
15-02-25	23	Motoniveladora 1814	12007.3		NEIVA	ACEVEDO	56.3	2.44
16-02-25	55	Motoniveladora 1814	12063.6		NEIVA	ACEVEDO	23.1	0.42
17-02-25	5	Motoniveladora 1814	12086.7		ACEVEDO		0.1	0.02
20-02-25	50	Motoniveladora 1814	12086.8		ACEVEDO		13.9	0.27
25-02-25	35	Motoniveladora 1814	12100.7		ACEVEDO			

Tabla 3. Soporte de cuenta de cobro factura febrero Kit 1.

FECHA	CANT (gal)	EQUIPO	HOROMETR O (Horas)	ODOMETRO (Kilometraje)	LUGAR DE SUMINISTRO	LUGAR DESTINO ACPM	KM O HR	CONSUMO
19-02-25	55	Motoniveladora 1815	3726.7		PALERMO		15.1	0.27
22-02-25	40	Motoniveladora 1815	3741.8		PALERMO		25.3	0.63
25-02-25	55	Motoniveladora 1815	3767.1		PALERMO		-14	-0.25
27-02-25	55	Motoniveladora 1815	3753.1		PALERMO		26.8	0.48
28-02-25	40	Motoniveladora 1815	3779.9		PALERMO			

Tabla 4. Soporte de cuenta de cobro factura febrero Kit 3.

LOS DOBLETROQUES

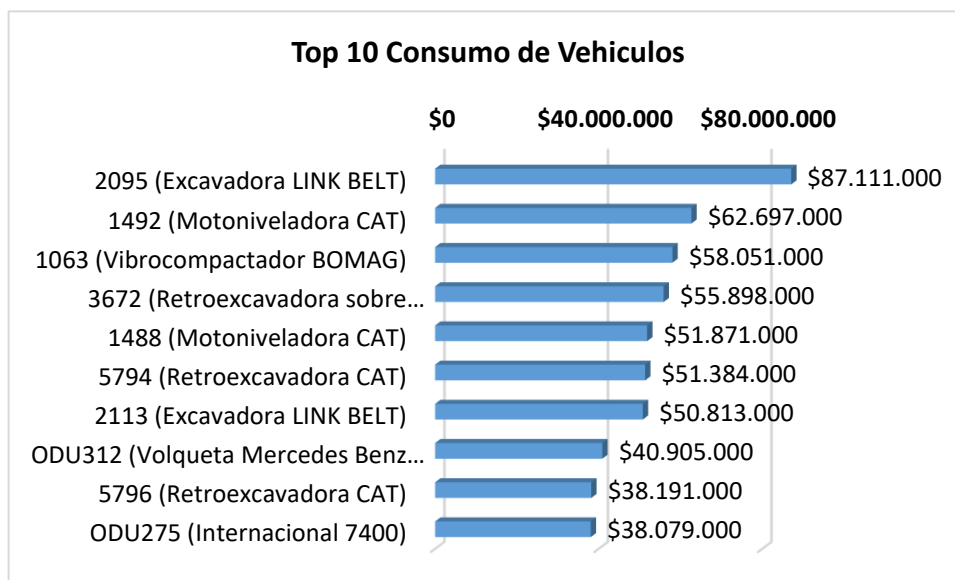
En relación con el contrato denominado *“Suministro e instalación de repuestos mecánicos, neumáticos, eléctricos, accesorios originales u homologados, y el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de la maquinaria amarilla y vehículos pesados de propiedad del Departamento del Huila”*, durante el desarrollo de la presente auditoría se verificaron las facturas presentadas y cobradas entre los meses de febrero y mayo de 2025.

Dichos documentos fueron consolidados en una matriz de control con el fin de segregar los conceptos facturados e identificar los vehículos con mayor nivel de consumo y gasto. A continuación, se presentan los montos y la cantidad de facturas discriminados por mes.

MES	DETALLE	CANTIDAD FACTURAS	VALOR
FEBRERO	Varios: Revisión aire acondicionado, bandas traseras, revisión barra de dirección	22	\$ 219,048,000
MARZO	Varios: soldadura, revisión barra dirección, estabilizadora, tensión frenos	30	\$ 346,248,000
ABRIL	Varios: soldadura, mangueras, revisión Volco, luces	11	\$ 76,763,000
MAYO	Varios: hoja de resortes, exploradoras, stop	45	\$ 493,122,000
TOTAL		108	\$ 1,135,181,000
TOTAL CONTRATO			\$ 1,202,015,221
EJECUCIÓN			94,4 %

Tabla 5. Resumen del consolidado de facturas por meses.

Como resultado del análisis de la información registrada en la matriz de apoyo a la auditoría, se identificaron los diez (10) vehículos con mayor nivel de consumo de combustible y repuestos durante el periodo evaluado. Los resultados se presentan en la siguiente gráfica, lo que permite evidenciar patrones de concentración del gasto y posibles áreas críticas de control que deben ser objeto de seguimiento prioritario.



Grafica 1. Generada conforme al cruce de información elaborada a partir de las facturas suministradas

Con base en la gráfica anterior y la sumatoria del consumo correspondiente a los cuatro (4) meses facturados y relacionados en el cuadro anterior, se evidencia que la excavadora LINK BELT (2095) registra a la fecha de la presente auditoría, un consumo acumulado por valor de \$87.111.000, seguida por la motoniveladora CAT (1492) con un valor total de \$62.697.000. Estos valores representan los equipos de mayor impacto en el gasto, lo que los convierte en unidades críticas que requieren especial atención en el control y seguimiento.

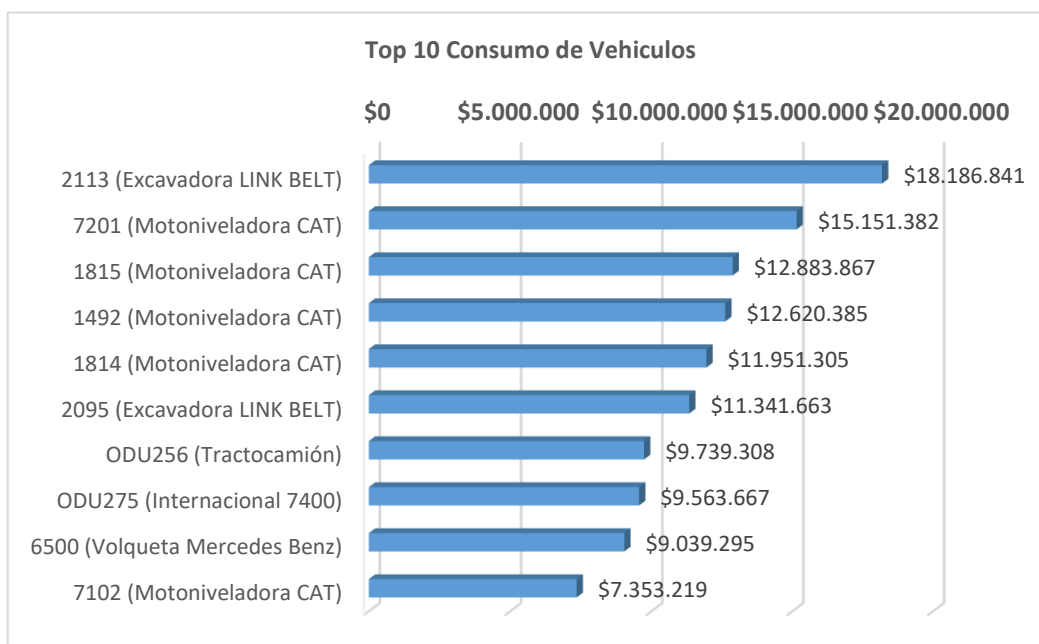
INGENIERIAS MONACO ZOMAC SAS

En relación con el contrato cuyo objeto es el “Suministro y cambio de lubricantes y filtros para la operación de la maquinaria y equipos de propiedad del departamento del Huila”, se identificaron tres (3) cuentas de cobro correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo. Dichas cuentas representan una ejecución acumulada del 61 % del valor total del contrato, conforme se detalla en el cuadro siguiente.

MES	DETALLE	CANTIDAD FACTURAS	VALOR
MARZO	Varios: soldadura, revisión barra dirección, estabilizadora, tensión frenos	40	\$ 84,357,649
ABRIL	Varios: soldadura, mangueras, revisión Volco, luces	25	\$ 60,999,727
MAYO	Varios: hoja de resortes, exploradoras, stop	29	\$ 55,651,996
TOTAL		94	\$ 201,009,372
TOTAL CONTRATO			\$ 330,000,000
EJECUCIÓN			61 %

Tabla 6. Resumen del consolidado de facturas por meses.

Mediante el análisis y consolidación de los datos derivados de la inspección de los servicios cobrados en las facturas revisadas, se identificó el top 10 de vehículos con mayor consumo asociados al contrato en mención, los cuales se encuentran representados en la siguiente gráfica.



Gráfica 2. Generada conforme al cruce de información elaborada a partir de las facturas suministradas

Con base en la gráfica anterior, se logró establecer que el vehículo con mayor nivel de consumo corresponde a la Excavadora LINK BELT (2113), con un valor de \$18.186.841, seguido por la Motoniveladora CAT (7201), cuyo consumo asciende a \$15.151.382.

REINDUSTRIAS

El contrato cuyo objeto es el “Suministro e instalación de llantas, neumáticos, protectores, baterías, cables, bornes, entre otros, para la operación de la maquinaria y equipos de propiedad del departamento del Huila”, fue objeto de verificación en el marco de la presente auditoría.

Durante la inspección se revisaron 19 facturas correspondientes a los meses de marzo y abril, por un valor total de \$63.311.000, lo cual representa una ejecución del 19,2 % respecto al valor total del contrato.

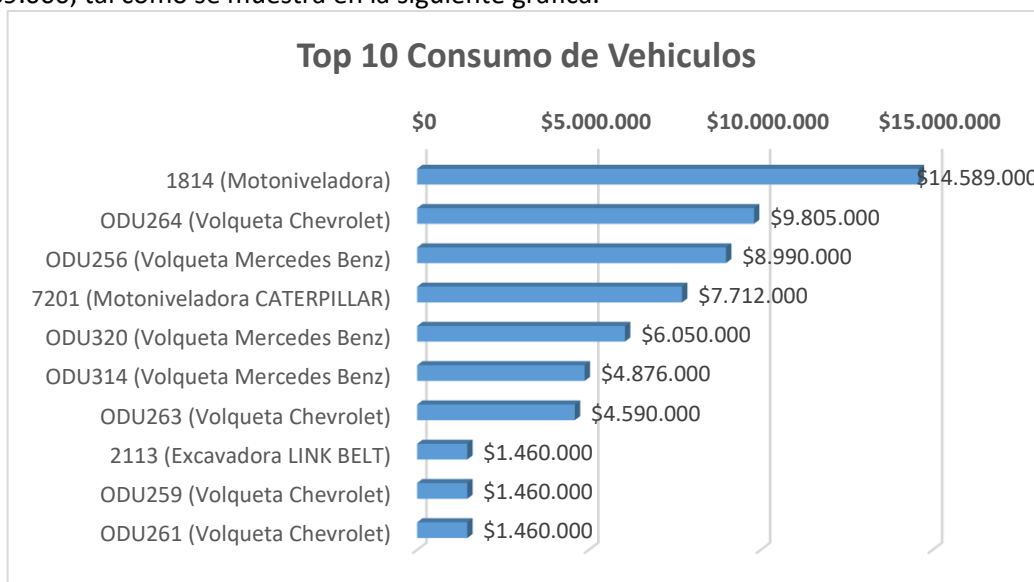
El siguiente cuadro presenta el detalle de la información registrada.

MES	DETALLE	CANTIDAD FACTURAS	VALOR
MARZO	Varios: baterías, llantas, despinche	12	\$ 29,793,000
ABRIL	Varios: baterías, llantas, despinche, neumático, direccional llanta	7	\$ 33,518,000
TOTAL		19	\$ 63,311,000
TOTAL CONTRATO			\$ 330,000,000
EJECUCIÓN			19,2 %

Tabla 7. Resumen del consolidado de facturas por meses.

Conforme a la matriz elaborada como resultado de la inspección detallada de las facturas mencionadas anteriormente, se logró identificar el Top 10 de vehículos con mayor consumo, lo que permite evidenciar el comportamiento del gasto en relación con su uso operativo.

Dentro de este análisis, se destaca la Motoniveladora (1814), la cual registra el consumo más representativo con un valor de \$14.589.000, tal como se muestra en la siguiente gráfica.



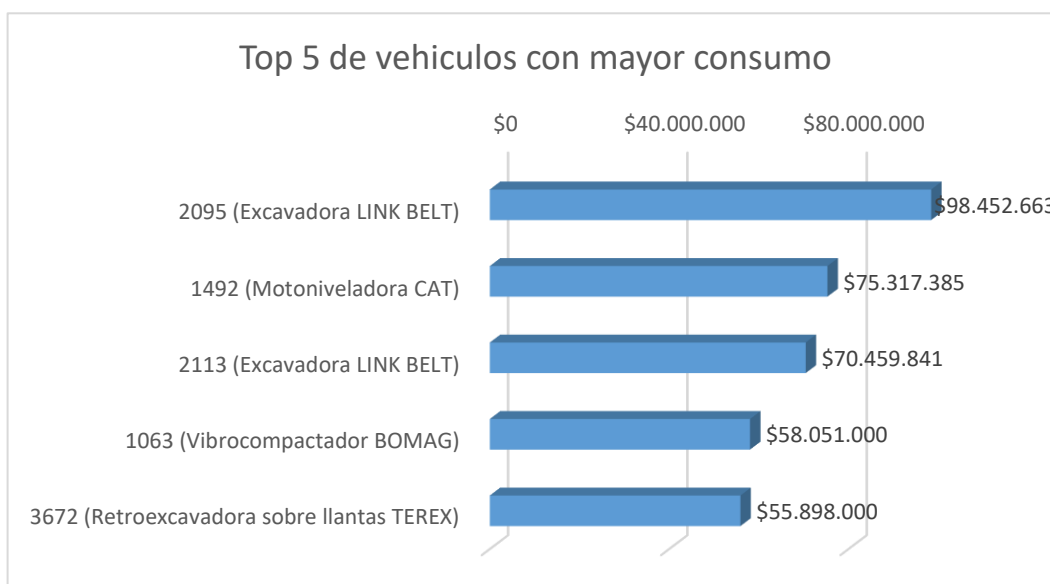
Gráfica 3. Generada conforme al cruce de información elaborada a partir de las facturas suministradas

VEHICULOS DE MAYOR CONSUMO

En el proceso de verificación de los consumos de los diferentes vehículos, se identificaron reincidencias en algunos de ellos, por lo cual, como ejercicio complementario, se consolidó la información con el fin de determinar los cinco (5) vehículos con mayor nivel de consumo.

Este análisis se realiza con el propósito de fortalecer las actividades de seguimiento y control, orientadas a la detección de posibles casos de gastos excesivos y la implementación de medidas correctivas necesarias para salvaguardar el patrimonio público.

Los resultados se presentan en la siguiente gráfica, en la cual se consolidan los valores derivados de los contratos auditados, con excepción del de suministro de combustible.



Gráfica 4. Generada conforme al cruce de información elaborada a partir de las facturas suministradas

Con base en la gráfica anterior, se identificó que los tres (3) primeros vehículos presentan una diferencia significativa en los niveles de gasto frente a los demás, con valores superiores a los \$70 millones de pesos en lo ejecutado de los contratos auditados.

Esta situación evidencia la necesidad de profundizar en la identificación de las causas que originan dichos niveles de consumo, así como de visibilizar el estado general de las máquinas, toda vez que estas representan los mayores costos de mantenimiento dentro del parque automotor de la entidad.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Como resultado, de la presente auditoria, se puede concluir y recomendar lo siguiente:

- La entidad cuenta con contratos vigentes para el suministro de combustibles, repuestos, lubricantes y llantas, con niveles de ejecución variables, algunos cercanos al 60 %, lo que refleja un avance importante en la ejecución presupuestal.

- En el análisis de los documentos soporte de cuentas y facturas entregadas por concepto de consumo de combustibles, se evidenciaron inconsistencias en los registros de kilometrajes, horas de uso y fechas de servicio, lo cual limita la confiabilidad de la información y dificulta el control del consumo real por vehículo.
- El cálculo de consumo de combustible por tanqueo, permitió identificar variaciones significativas entre galones suministrados y distancia/horas recorridas, lo que sugiere ausencia de parámetros técnicos para evaluar eficiencia y consumo promedio.
- El consolidado de consumos evidenció que un grupo reducido de vehículos (Excavadoras y Motoniveladoras principalmente) concentra la mayor proporción de gastos, superando los \$70 millones en algunos casos, lo que genera un riesgo de sobrecostos y gasto excesivo para la entidad.

Con base en los hallazgos identificados en este informe, se establece la obligatoriedad de formular un Plan de Mejoramiento orientado a subsanar las observaciones detectadas con relación al consumo de combustible. Para tal efecto, se concede un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la recepción del presente informe, para el diligenciamiento y entrega del citado Plan.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer los controles de registro y validación de consumos de combustibles, estableciendo parámetros técnicos de referencia (rendimiento promedio por tipo de máquina en galones/hora o galones/km), de manera que las variaciones sean detectadas oportunamente.
- Generar alertas cuando se presenten inconsistencias (ejemplo: registros inferiores a los anteriores, consumos atípicos).
- Realizar un análisis técnico del estado de los vehículos de mayor consumo, a fin de establecer si los gastos corresponden a desgaste normal por antigüedad/uso o a deficiencias mecánicas que deban corregirse con mantenimientos mayores o reemplazo de equipos.
- Considerar la implementación de tecnologías de control de combustible (chip, tarjetas electrónicas, GPS con medición de consumo), que permitan una trazabilidad exacta de los galones suministrados frente al recorrido/uso efectivo.

MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ
Asesor de Control Interno